

Resolución MEN n.º 015865 (25-08-2021)







Instructivo para solicitar validaciones por el Sistema Académico SINU





INSTRUCTIVO SOLICITUD DE VALIDACIONES

Ingrese a la página de la Universidad Libre https://www.unilibre.edu.co

← → C S portal.unilibre.edu.co Perfil: Aspirante Estudiante Profesor Administrativo Egresado Accesos directos ∨ Campus virtual Atención al ciudadano Transparencia La Universidad ∨ Estudia en la Libre ∨ Servicios ∨

Clic sobre el perfil de Estudiante







Para el ingreso le solicitará usuario y clave, si lo requiere puede realizar el cambio de clave o solicitar una nueva en caso de olvido o pérdida, ésta llegará inmediatamente al correo personal y/o institucional. No es necesario desplazarse a la Universidad a solicitarla.



1

DebeingresarasuusuariopersonaldeSINU, consuNo. Dedocumento y clave personal.

Una vez se encuentre allí, debe tener su perfil como "ESTUDIANTE", luego debe ir a la parte del menú que se encuentra en el costado izquierdo de la pantalla y allí ir a la opción "SOLICITUDDENOVEDADESDENOTAS".

🧶 Sistema Académico	Empresa : UNIVERSIDAD LIBRE - Perfil : Alumno	👻 tioma : Español 💌 🍼 🍼
Proceso Novedades de Notas Solicitud de novedades de notas Proceso Certificados Solicitud de Recibo para certificados de estu-	STATE SIDAD CARE	





Solicitud de

Una vez ingrese allí, debe hacer clic sobre su nombre.

C	ıtificación	Nombres	Cód. Programa	Cód. Pensum
Estudiantes				





Tipo de Solicitud:

Validación Ordinaria:

A ellas tiene derecho el estudiante para el reconocimiento de asignaturas las cursadas en otras instituciones de educación superior, pero que no cumplen con los requisitos para ser homologadas.

Validación Extraordinaria: A ellas tiene derecho el estudiante al que le faltaren hasta tres asignaturas de niveles diferentes para completar el plan de estudios, y que cursó e improbó en periodos académicos anteriores; o cuando por cambio de pensum no le fue posible cursarlas, por no estar incluidas en el nuevo plan de estudios. Validación por suficiencia: Es la evaluación que puede presentar un estudiante cuando sin haber hecho la escolaridad correspondiente desea acreditar el dominio de una asignatura teórica. En ningún caso podrán validarse por suficiencia más de dos(2) asignaturas del plan de estudios.

Art. 16 Reglamente Estudiantil parágrafo 1: Las validaciones solo podrán presentarse por una sola vez y en caso de reprobarse las respectivas asignaturas, deberán ser cursadas mediante matrícula en el periodo regular o por curso de nivelación, salvo que hayan salido del plan de estudios.





Seleccione **Tipo de Solicitud** en el menú desplegable, allí debe seleccionar el tipo de validación que desea realizar.





Una vez elegido el tipo de validación se habilitara la parte inferior de la pantalla, donde deberá hacer clic en

el ícono 🕂 y rellenarlos recuadros de la lista desplegable.



4

Novedades de N	otas	lena	r la informa	ción en cada	a recuadro		
							Q
+ Des ar	cargar Peri chivo	iodo	Cód. Asignatura	Asignatura		Nota	Soport
×		-		•		-	
C						_ ≣ Q	
÷		Periodo	o Actividad		Fecha Inicio Fecha	1 fin	
	0	2021T	Solicitud de Val	lidaciones	25/01/2021 10/1	1/2021	

Si le figura una X en rojo, debe poner el cursor encima de este y hacer doble clic para que habilite nuevamente los recuadros y pueda terminar el proceso.





Finalmente debe dar clic en el ícono guardar cambios, la validación queda en estado pendiente y quien aprueba las solicitudes es la secretaria académica de la facultad; una vez se apruebe la solicitud, puede descargar el nuevo recibo por la forma "Mis recibos por pagar". O pagarlo a través del botón per que se encuentra en https://www.unilibre.edu.co

+ signatur	a Asignatura	Nota	Soporte	Peso	Est. Solicitud
	ELECTIVA I	1 [😭 Cargar	1009	6 Pendiente
C				-	
÷					
•					

Una vez realice el pago debe remitir un correo junto con el comprobante a los correos de la Jefatura de Áreas o Centro de Investigaciones (en el caso de pregrado en Derecho Bogotá), o secretaria académica de la facultad según corresponda.





Mov





ebogota 🧼 www.unilibre.edu.co

Línea gratuita nacional: 01 8000 180560

ReacreptionMULTICAMPUS2021-2027ALTA CALIDADResolución MEN n.º 015865(25-08-2021)

Bogotá • Barranquilla • Cali • Pereira • Cúcuta • Cartagena • Socorro



nscribete aqui

Contacto: 321 2715809

Campus La Candelaria Campus El Bosque Popular PBX (601) 382 1000 Bogotá, Colombia

